



Ayuntamiento
de Batres



**PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL
DESTINADO AL REEQUILIBRIO TERRITORIAL DE LA TASA DE SEMPLERO DE LAS PERSONAS
DEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN DE 45 O MÁS AÑOS**

(APT/0016/2023)

El Ayuntamiento de Batres ha resultado beneficiario de una subvención concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid por importe de **37.866,72 €**, para desarrollar el Programa Público de Empleo-Formación para la Activación Profesional destinado al Reequilibrio Territorial de la Tasa de Desempleo de las Personas Desempleadas de Larga Duración de 45 o más años.

Dicho Programa contempla la contratación, por un periodo de 8 meses, de 2 trabajadores desempleados de larga duración, de 45 o más años, en los puestos que se detallan a continuación:

PUESTO	Nº TRABAJADORES
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	1
OFICIAL 1º JARDINERO	1

Dentro del Programa, los trabajadores participantes recibirán formación transversal en los siguientes módulos:

- Habilidades Personales y Sociales para el Empleo: 30 H
- Sensibilización Medioambiental y Buenas Prácticas en la ocupación: 50 H
- Competencias Digitales Básicas: 60 H



Ayuntamiento
de Batres



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

**Programa público de empleo-formación para la
Activación Profesional destinado al reequilibrio
territorial de la tasa de desempleo de las personas
desempleadas de larga duración de 45 o más años**

Subvención: 37.866,72 euros.

Promueve:



Ayuntamiento
de
Batres

Dirección General del Servicio Público de Empleo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO